

[E-192-2021]-22-febrero



FEDERACION GUATEMALTECA DE CICLISMO

Via 4, 1-00, Zona 4 Edificio Campus Tecnológico TEC Torre II, Oficina 608 - Ciudad Guatemala Teléfono: (502) 2293-1771 E-mail: fgciclismo.guatemala@gmail.com Pagina Web: www.fedeciclismo.gua.org

Federación Guatemalteca de Ciclismo

Guatemala 2021

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE CICLISMO DE GUATEMALA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 26, Artículo 10 del Decreto 57-2008, del Congreso de la Republica, La Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala informa:

FUNCION Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

Los archivos de gestión de cada Unidad Administrativa de la Federación, conforman el Archivo General, de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala -FDNCG- el cual tiene como función reunir y ordenar la documentación generada, con la finalidad de preservar y custodiar, garantizando su disponibilidad y resguardo.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

Las personas individuales o jurídicas pueden acceder a la información resguardada por esta Federación, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en la Via 4 1-00 Zona 4 Edificio Campus Tecnológico TEC II oficina 608, correo electrónico fgciclismo.guatemala@gmail.com o a través de la página https://fedeciclismo.gua.org/

Jeilín Marisol Mejía Díaz Encargada de Unidad de Información Pública



Vo. BO Licenciado Luis Fernando Laguardia Archila Gerente Administrativo

[209114-2]-22-febrero



[E-192-2021]-22-febrero

Medio de Comunicación



INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

ARTICULO 10, NUMERAL 26, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SEGÚN REQUERIMIENTO LITERAL, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008, CAPITULO SEGUNDO, OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD:

La Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza de Guatemala cuenta con una oficina administrativo-contable, quienes manejan los documentos originales físicos en papel y digitales en lo que se refiere al desarrollo administrativo y registros contables de la Asociación. De la misma manera se cuenta con un Cuerpo Técnico quienes manejan todo lo relacionado a los planes técnicos, resultados y registros deportivos sobre el tiro con armas de caza. Se tiene como finalidad mantener los registros vigentes para la consulta de funcionarios, investigadores, estudiantes, instituciones públicas y privadas y público en general. Que toda vez hemos entregado la información como establece la ley.

SISTEMA DE REGISTRO:

Se cuenta con documentación física en papel y digital.

CATEGORIA DE INFORMACIÓN:

La información es pública, exceptuando aquella que fuese entregada con carácter de reservada o sensible.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:

El acceso a la información contenida en los archivos se hace por medio de la Unidad de Información Pública, personalmente, vía telefónica, vía correo electrónico.

Ing. Jorge Augusto Contreras Roldán Presidente de Comité Ejecutivo



Elmer Arturo Ventura Unidad de Información Pública



[209156-2]-22-febrero